



LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN – MAGDALENA

HACE CONSTAR

Que una vez revisados los cargos contemplados en la Planta Global de la Administración Central del Municipio de Fundación – Magdalena y teniendo en cuenta que se requiere de la prestación de servicios acorde con su perfil, en la **OFICINA JURÍDICA MUNICIPAL** para brindar servicios de apoyo a la gestión como **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS Y ASESORÍA EN MATERIA ADMINISTRATIVA PARA LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN – MAGDALENA, ASÍ COMO EL APOYO LEGAL Y ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**, ya que no se cuenta en la planta de cargos de este Ente Territorial con el cargo, ni el recurso humano disponible para suplir la necesidad, por ende, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal.

Se expide la presente en Fundación, a los SIETE (07) días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

VALENTINA JOHANA GONZALEZ PLATA
Profesional Universitario de Talento Humano

